

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20601916992	Fecha de envío :	02/03/2025
Nombre o Razón social :	CORPORACION EDESCA S.A.C.	Hora de envío :	10:58:50

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOLICITAN INTERRUPTOR SIMPLE CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y DADO BLANCO.

A ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE AL PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO, ASÍ MISMO DEBEN INDICAR QUE ESTE INTERRUPTOR ES PARA INSTALAR EN CAJA RECTANGULAR, POR QUE NO INDICAN SI ES PARA ADOSAR O EMPOTRAR COMO LO HACEN EL ÍTEM 5, SE PIDE AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN PLACAS Y DADOS DE COLOR BLANCO PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.2 ITEM Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación. Respecto a los colores se aclara que se debe cumplir lo esta pidiendo Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: blanco, así mismo existe en el mercado una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Respecto a empotrar se indica que todos los interruptores simples, dobles, triples y conmutación simple y doble son para empotrar en caja rectangular por lo que se agregará en las especificaciones "interruptor para empotrar".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas en el ITEM 1, en los numerales del 1 al 4 se agregará en las especificaciones técnicas la característica "interruptor para empotrar".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SOLICITAN INTERRUPTOR DOBLE CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y DADO BLANCO.

A ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE AL PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO, ASÍ MISMO DEBEN INDICAR QUE ESTE INTERRUPTOR ES PARA INSTALAR EN CAJA RECTANGULAR, POR QUE NO INDICAN SI ES PARA ADOSAR O EMPOTRAR COMO LO HACEN EL ÍTEM 5, SE PIDE AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN PLACAS Y DADOS DE COLOR BLANCO PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 ITEM 2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación.

Respecto a los colores se aclara que se debe cumplir lo esta pidiendo Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: blanco, así mismo existe en el mercado una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Respecto a empotrar se indica que todos los interruptores simples, dobles, triples y conmutación simple y doble son para empotrar en caja rectangular por lo que, se agregará en las especificaciones técnicas "interruptor para empotrar".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, en el ITEM 1, en los numerales del 1 al 4 se agregará en las especificaciones técnicas la característica "interruptor para empotrar".

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SOLICITAN INTERRUPTOR TRIPLE CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y DADO BLANCO.

A ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE AL PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO, ASÍ MISMO DEBEN INDICAR QUE ESTE INTERRUPTOR ES PARA INSTALAR EN CAJA RECTANGULAR, POR QUE NO INDICAN SI ES PARA ADOSAR O EMPOTRAR COMO LO HACEN EL ÍTEM 5, SE PIDE AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN PLACAS Y DADOS DE COLOR BLANCO PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 ITEM 3 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación.

Respecto a los colores se aclara que se debe cumplir lo esta pidiendo Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: blanco, así mismo existe en el mercado una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Respecto a empotrar se indica que todos los interruptores simples, dobles, triples y conmutación simple y doble son para empotrar en caja rectangular por lo que, se agregará en las especificaciones técnicas "interruptor para empotrar".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, en el ITEM 1 , en los numerales del 1 al 4 se agregará en las especificaciones técnicas la característica "interruptor para empotrar"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Fecha de envío : 02/03/2025

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

SOLICITAN INTERRUPTOR DE CONMUTACIÓN SIMPLE CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y DADO BLANCO.

A ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE AL PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO, ASÍ MISMO DEBEN INDICAR QUE ESTE INTERRUPTOR ES PARA INSTALAR EN CAJA RECTANGULAR, POR QUE NO INDICAN SI ES PARA ADOSAR O EMPOTRAR COMO LO HACEN EL ÍTEM 5, SE PIDE AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN PLACAS Y DADOS DE COLOR BLANCO PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 ITEM 4 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación.

Respecto a los colores se aclara que se debe cumplir lo esta pidiendo Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: blanco, así mismo existe en el mercado una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Respecto a empotrar se indica que todos los interruptores simples, dobles, triples y conmutación simple y doble son para empotrar en caja rectangular por lo que, se agregará en las especificaciones técnicas "interruptor para empotrar".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, En el ITEM 1 , en los numerales del 1 al 4 se agregará en las especificaciones técnicas la característica "interruptor para empotrar"

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

SOLICITAN INTERRUPTOR DE CONMUTACIÓN DOBLE PARA EMPOTRAR CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y DADO BLANCO.

A ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE AL PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO, SE PIDE AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN PLACAS Y DADOS DE COLOR BLANCO PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 ITEM 5 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

Respecto a los colores se aclara que se debe cumplir lo solicitado el Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: blanco, así mismo existe en el mercado una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SOLICITAN TOMACORRIENTE DOBLE PARA EMPOTRAR TIPO SCHUKO CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y COLOR DE DADO ANARANJADO.

A ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE AL PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO YA QUE ESTA ES LA ÚNICA MARCA QUE IMPORTA LOS SCHUKOS DOBLES, EXISTE OTRA MARCA NACIONAL PERO NO TIENE CERTIFICACIÓN NI GARANTÍA, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 ITEM 6 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación. Respecto a los colores se solicita Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: anaranjado. debido a que son tomacorrientes para energía estabilizada, de acuerdo al estudio de mercado existe una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SOLICITAN TOMACORRIENTE DOBLE CON UN DADO SCHUKO Y UN DADO TRES EN LINEA CON LINEA A TIERRA CON COLOR DE PLACA GRIS O ALUMINIO Y DADO BLANCO.

AL ÓRGANO ENCARGADO SE LE PIDE ACLARAR ESTE PUNTO, POR QUE SOLICITAN ESPECÍFICAMENTE UN TIPO DE TOMA CON 2 DADOS DISTINTOS PERO EN LA IMAGEN INDICAN QUE SEA 2 DADOS DISTINTOS UNO SCHUKO Y UN DADO UNIVERSAL CON TIERRA, SE PIDE ACLARAR SI EL DADO VA SER 3 EN LINEA (ITALIANO) O EL UNIVERSAL CON TIERRA, ADICIONAL A ESO PEDIR UN COLOR ESPECIFICO ENTRE GRIS O ALUMINIO ESTARÍAN DIRECCIONANDO EL PEDIDO HACIA LA MARCA BTICINO, ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN PLACAS Y DADOS DE COLOR BLANCO PARA QUE EXISTA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES, SE PIDE TAMBIÉN QUE INCLUYAN UNA IMAGEN REAL A COLOR DE TODOS LOS ÍTEMS QUE SOLICITAN PARA NO CONFUNDIR A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1

Literal: 4.2 ITEM 7

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

Se aclara que en las especificaciones técnicas se pide tomacorriente doble 1 tipo schuko 16 A + 1 x universal 10-16 A c/línea tierra 220v tensión: 220V ¿ 250V, 2p+t, punto que se debe cumplir.

Respecto a los colores Se aclara que se debe cumplir lo que se esta solicitando Color de placa: gris o aluminio. Color de dado: blanco. debido a que es para energía normal, existe en el mercado una amplia variedad de colores tanto de dados como de placas y en distintas marcas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA PARA EXTERIOR TIPO REFLECTOR DE 200W, CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE 4000°K.

SE SOLICITA AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN IGUAL O SUPERIOR A LA TEMPERATURA DE COLOR, ES DECIR IGUAL O SUPERIOR A 4000°K, PUDIENDO SER 6000°K o 6500°K QUE ES LUZ BLANCA O FRÍA, YA QUE AL SER UN REFLECTOR ESTA DEBE DE TENER UNA TEMPERATURA ALTA PARA UNA EFICIENTE ILUMINACIÓN, ACLARAR SI EL MODELO DE LA IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL O EL BIEN QUE SE DEBE OFERTAR DEBE NO SOLO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SINO TAMBIÉN CON EL DISEÑO DEL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 - 2.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita el reflector con

Temperatura de color: ¿4000°K, Se aclara que y se indica que puede ser de 4000°K o mayor a 4000°K.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA PARA EXTERIOR TIPO REFLECTOR DE 400W, CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE 5700°K.

SE SOLICITA AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN POTENCIA IGUAL O INFERIOR COMO INDICA EL SÍMBOLO EN LA POTENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES, INDICAR EN TODO CASO SI ACEPTARAN UNA POTENCIA DE 300W A 400W IGUAL CON LA TEMPERATURA DE COLOR, ES DECIR IGUAL O SUPERIOR A 5700°K, PUDIENDO SER 6000°K o 6500°K QUE ES LUZ BLANCA O FRÍA, COMO TAMBIÉN EL FLUJO LUMINOSO PUEDE SER IGUAL O INFERIOR, EL ÓRGANO DEBE CONSULTAR CON EL ÁREA USUARIA CUALES SON LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA QUE LOS POSTORES NO TENGAMOS ERRORES AL MOMENTO DE PRESENTAR LAS OFERTAS YA QUE AL SER UN REFLECTOR ESTA DEBE DE TENER UNA TEMPERATURA ALTA PARA UNA EFICIENTE ILUMINACIÓN, ACLARAR SI EL MODELO DE LA IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL O EL BIEN QUE SE DEBE OFERTAR DEBE NO SOLO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SINO TAMBIÉN CON EL DISEÑO DEL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 - 2.2 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita el

reflector con Potencia ¿400watts, Flujo luminoso: ¿40000lm, Temperatura de color: ¿5700°K.

Respecto a la potencia ¿400watts es evidente que puede ser igual a 400 watts, o menor que 400 watts.

Respecto al flujo luminoso indica que Flujo luminoso: ¿40000lm es evidente que puede ser igual a 40,000lm o mayor a 40,000lm, punto que se debe cumplir debido al mejor rendimiento de la Eficacia luminosa que brindara cada luminaria.

Respecto a Temperatura de color: ¿5700°K, es palmario y manifiesto que puede ser igual a 5700°K o mayor a 5700°K. punto que se debe cumplir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA PARA EXTERIOR LED ALUMBRADO PUBLICO TIPO II DE 150W, CON UNA TEMPERATURA DE COLOR DE 5000°K.

SE SOLICITA AL ÓRGANO ACLARAR ESTE PUNTO SI ACEPTARAN POTENCIA IGUAL O INFERIOR COMO INDICA EL SÍMBOLO EN LA POTENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES, INDICAR EN TODO CASO SI ACEPTARAN UNA POTENCIA DE 100W A 150W IGUAL CON LA TEMPERATURA DE COLOR, ES DECIR IGUAL O SUPERIOR A 5000°K, PUDIENDO SER 6000°K o 6500°K QUE ES LUZ BLANCA O FRÍA, COMO TAMBIÉN EL FLUJO LUMINOSO PUEDE SER IGUAL O INFERIOR, EL ÓRGANO DEBE CONSULTAR CON EL ÁREA USUARIA CUALES SON LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA QUE LOS POSTORES NO TENGAMOS ERRORES AL MOMENTO DE PRESENTAR LAS OFERTAS YA QUE AL SER UN REFLECTOR ESTA DEBE DE TENER UNA TEMPERATURA ALTA PARA UNA EFICIENTE ILUMINACIÓN, ACLARAR SI EL MODELO DE LA IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL O EL BIEN QUE SE DEBE OFERTAR DEBE NO SOLO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SINO TAMBIÉN CON EL DISEÑO DEL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 - 2.3 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita Potencia ¿150 watts, Vida útil ¿50 000horas, Flujo luminoso: ¿18000lm, Temperatura de color: ¿5000°K, respecto a la potencia ¿150watts se aclara que puede ser igual a 150 watts, o menor que 150 watts.

Respecto al flujo luminoso indica que Flujo luminoso: ¿18000lm es evidente que puede ser igual a 18,000lm o mayor a 18,000lm punto que se debe cumplir. debido al mejor rendimiento de la Eficacia luminosa que brindara cada luminaria.

Respecto a Temperatura de color: ¿5000°K, es palmario y manifiesto que puede ser igual a 5000°K o mayor a 5000°K.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA PARA INTERIOR TIPO DOWNLIGHT EMPOTRADO 4000K DE 30W.

SE PIDE AL ÓRGANO DEFINIR LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS TANTO EN WATTS, FLUJO LUMINOSO Y POTENCIA, ES DECIR

IGUAL O INFERIOR A 30W COMO INDICA EL SÍMBOLO EN LAS ESPECIFICACIONES.

IGUAL O SUPERIOR A 3200LM

IGUAL O SUPERIOR A 4000K

IGUAL O INFERIOR A 30W

DEFINIR ESTO PARA NO TENER ERRORES EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 4.2 - 2.4

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita Potencia ¿ 30W, Vida útil ¿ 50,000horas, Flujo luminoso ¿3200lm, Temperatura de color: ¿4000°K, respecto a la potencia ¿30watts se aclara que puede ser igual a 30 watts, o menor que 30 watts.

Respecto al flujo luminoso indica que Flujo luminoso: ¿3200lm es evidente que puede ser igual a 3200 lm o mayor a 3200lm.

Respecto a Temperatura de color: ¿4000°K, es palmario y manifiesto que puede ser igual a 4000°K o mayor a 4000°K.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA PARA INTERIOR LED TIPO HERMÉTICO DE 35.5W.

SE INDICA AL ÓRGANO QUE LA POTENCIA DE 35.5W NO EXISTE EN EL MERCADO NACIONAL, QUIZÁS HUBO ERROR DE TIPOEO, ASÍ MISMO SE PIDE INDICAR SI LO SOLICITADO ES HERMÉTICO CON LUZ LED INTEGRADA, DE QUE MEDIDA DE LARGO EL HERMÉTICO, SI VA SER CON 2 TUBOS LED DE 18W CADA TUBO, EL ÓRGANO DEBE TENER CONOCIMIENTO QUE AL SER INTEGRADO ESTAS PUEDEN SER DE 36W A 40W INTEGRADOS DE 1.20M DE LARGO, SE PIDE ACLAREN PARA NO TENER ERRORES EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2 - 2.5 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita Potencia ¿35.5watts, Flujo luminoso: ¿5000lm, Temperatura de color: ¿4000°K, respecto a la potencia ¿35.5 watts se aclara que puede ser igual a 35.5 watts, o mayor que 35.5 watts punto que se debe cumplir.

Respecto al flujo luminoso indica que Flujo luminoso: ¿5000lm es evidente que puede ser igual a 5000 lm o mayor a 5000lm, punto que se debe cumplir. Respecto a Temperatura de color:

¿4000°K, se aclara que puede ser igual a 4000°K o mayor a 4000°K. respecto a la consulta de es HERMÉTICO CON LUZ LED INTEGRADA se confirma que si es Hermético con luz led integrada, no debe tener tubos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

SOLICITAN LUMINARIA PARA INTERIOR TIPO DOWNLIGHT PARA ADOSAR DE 4000K Y 32W.

AL ÓRGANO ACLARAR SI ACEPTARAN DOWNLIGHT DE 24W QUE SON LOS COMERCIALES EN EL MERCADO YA QUE EL SÍMBOLO INDICA IGUAL O INFERIOR, POR QUE UN EQUIPO DE 32W CON FACTOR DE POTENCIA 0.8 ES POCO COMÚN Y AL SER POCO COMÚN ESTA INCREMENTARA EL COSTO, SE PIDE SE CONSULTE CON EL ÁREA USUARIA LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS A CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.2 - 2.6 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En especificaciones técnicas se solicita el reflector con

Potencia ¿32watts, Flujo luminoso: ¿3200lm, Temperatura de color: ¿5700°K.

Respecto a la potencia ¿32watts

es evidente que puede ser igual a 32 watts, o menor que 32 watts.

Respecto al flujo luminoso indica que Flujo luminoso: ¿3200lm es evidente que puede ser igual a 3200lm o mayor a 3200lm.

Respecto a Temperatura de color: ¿4000°K, se aclara que puede ser igual a

4000°K o mayor a 4000°K.

Respecto al cos fi es igual o mayor a 0.8, punto que se debe cumplir. por lo que no se acoge la observación, los valores mínimos y máximos están claros en todos los tipos de luminarias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

SOLICITAN PANEL LED DE 60X60 CON VIDA ÚTIL DE 50000 HORAS, FLUJO LUMINOSO IGUAL O INFERIOR A 3800 LM.

AL ÓRGANO SE PIDE DAR EL ALCANCE DE MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, POR QUE SOLICITAN DE ACUERDO AL SÍMBOLO UNA LUZ IGUAL O SUPERIOR A 4000°K, EL ÓRGANO Y ÁREA USUARIA DEBEN DE TENER CONOCIMIENTO PRECISO EN QUE ÁREA SE USARÍA EL PANEL LED, POR QUE AL TENER UNA TEMPERATURA MAYOR A 4000°K ESTAS NO PERMITIRÁN EL TRABAJO RUTINARIO AL SER MUY FUERTE LA TEMPERATURA POR LO TANTO ESTA CANSARÍA MAS LA VISIÓN YA SEA EN OFICINA, AULA ENTRE OTROS, SI ES PARA ZONAS COMUNES ESTAS SI PODRÍAN SER DE HASTA 6000°K o 6500°K, TODO ESTO PARA UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1

Literal: 4.2 2.7

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita la luminaria con

Temperatura de color: ¿ 4000 °K, se aclara que la luminaria puede tener igual a 4000°K o mayor temperatura de color que 4000°K.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

SOLICITAN PANEL LED DE 120X30 CON VIDA ÚTIL DE 50000 HORAS, FLUJO LUMINOSO IGUAL O INFERIOR A 4320 LM.

AL ÓRGANO SE PIDE DAR EL ALCANCE DE MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, POR QUE SOLICITAN DE ACUERDO AL SÍMBOLO UNA LUZ IGUAL O SUPERIOR A 4000°K, ASÍ MISMO INDICAR EL FLUJO LUMINOSO SI ACEPTARAN IGUAL O SUPERIOR COMO INDICA EL SÍMBOLO EN LAS ESPECIFICACIONES, EL ÓRGANO Y ÁREA USUARIA DEBEN DE TENER CONOCIMIENTO PRECISO EN QUE ÁREA SE USARÍA EL PANEL LED, POR QUE AL TENER UNA TEMPERATURA MAYOR A 4000°K ESTAS NO PERMITIRÁN EL TRABAJO RUTINARIO AL SER MUY FUERTE LA TEMPERATURA POR LO TANTO ESTA CANSARÍA MAS LA VISIÓN YA SEA EN OFICINA, AULA ENTRE OTROS, SI ES PARA ZONAS COMUNES ESTAS SI PODRÍAN SER DE HASTA 6000°K o 6500°K, TODO ESTO PARA UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Específico **Numeral:** 3.1

Literal: 4.2 - 2.8

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita la luminaria con Temperatura de color: ¿ 4000 °K, se aclara que la luminaria puede tener igual a 4000°K o mayor temperatura de color que 4000°K. punto que se debe cumplir. Así mismo se aclara que el flujo luminoso es mayor o igual a 4320 lúmenes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20601916992

Fecha de envío : 02/03/2025

Nombre o Razón social : CORPORACION EDESCA S.A.C.

Hora de envío : 10:58:50

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

SOLICITAN EQUIPO DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA CON AUTONOMISTA DE 3 HORAS.

AL ÓRGANO SE PIDE ACLARAR SI ACEPTARAN EQUIPOS CON FLUJO LUMINOSO IGUAL O SUPERIOR A LOS 350LM, POR QUE LO USUAL EN CÁLCULOS DE ILUMINACIÓN ESTAS VARÍAN DE ACUERDO A CADA TEMPERATURA DE LUZ, POR LO QUE SE PIDE ACEPTEN TEMPERATURA DE COLOR DE 7500°K LUZ FRÍA LÚMENES DE 128 LM FACTOR DE POTENCIA 0.9

TODO ESTO PARA UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 4.2 - 2.9

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación.

En las especificaciones técnicas se solicita la luminaria de emergencia con Flujo ¿350lm, se aclara que puede ser igual a 350 lúmenes o mayor a 350 lúmenes, por lo que se aclara que debe cumplir esa característica. Así mismo la Autonomía ¿ 180 minutos se aclara que debe ser igual a 180 minutos o mayor a 180 minutos, se aclara que debe cumplir esa característica mínimamente.

Respecto a la temperatura de color o factor de potencia, no se indica, con la finalidad de promover la libre concurrencia de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20610572091

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.

Hora de envío : 10:12:29

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Para el caso del Ítem 1:

Consulta: ¿Todos los productos solicitados en dicho ítem, se entiende que no están pidiendo caja de soporte (caja para empotrar)? ¿Esto es correcto para todos los productos del ítem 1?

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, no se pide la caja solo, se solicita el interruptor para empotrar en caja.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20608481941

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : KHOELET ASESORES Y CONSULTORES S.A.C.

Hora de envío : 12:27:36

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

DEL ITEM 2 NUMERAL 2 LUMINARIA PARA EXTERIOR TIPO REFLECTOR DE 400W El montaje de este equipo se realiza a alturas elevadas para garantizar un nivel de iluminación adecuado sin generar deslumbramientos ni reflejos no deseados. Se recomienda un ángulo de apertura entre 30° y 70°, ya que este rango permite una distribución equilibrada de la luz, evitando concentraciones excesivas o pérdidas de iluminación en áreas críticas. Este criterio busca optimizar la uniformidad lumínica y mejorar la eficiencia del sistema de iluminación en el entorno de instalación.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 4.2

Literal: ITEM 2

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación

El reflector en especificaciones técnicas se pide con Angulo de

110°+/-10°, y se modificará por un Ángulo de apertura 110°+/-50°

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el "Ángulo de apertura 110°+/-10°", se modificará por un Ángulo de apertura 110°+/-50°.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20527354839

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : INSTAELEC SRL

Hora de envío : 16:36:37

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

para el sub-item:

tomacorriente doble 1 tipo schucko 16A+1x3 en linea 10-16A con linea a tierra 220Vac,solicitamos para una mayor participacion de postores aceptar que el modulo de toma universal sea tambien toma americana estandar es decir que la toma c/L a tierra acepte que el enchufe sea plano para la Fase(L) y neutro(N).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en especificaciones técnicas se pide tomacorriente doble 1 tipo schuko 16 A + 1 x universal 10-16 A c/línea tierra 220v tensión: 220V ¿ 250V, 2p+t, no se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que se puede participar en solo 1 ítem y que no es necesario participar en los 2 ítems

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: - **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el postor puede registrar su oferta en cualquiera de los ítems o en ambos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores se solicita ampliar el plazo a 50 días calendarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.8 Literal: - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, durante la indagación de mercado realizado existe pluralidad de postores para la entrega dentro de 20 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Con la finalidad de que los postores NO incurran en error y sean descalificados, se solicita que nos confirmen que todos los documentos requeridos para la admisión de la oferta se encuentran detallados unicamente en este numeral. En el caso, que exista un requisito en el interior de los TDR se solicita colocarlo en este numeral, tal como lo señala en la norma.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1.

Literal: -

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, los documentos requeridos para la admisión de oferta se encuentran en el 2.1.1.1., por lo que, no se solicitará otro documento no contemplado en el numeral referido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que se puede acreditar algunas características que no figuren en los catalogo mediante cartas de los fabricantes y/o distribuidores oficiales de las marcas que se presenten.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1.

Literal: e

Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que se puede acreditar mediante cartas de los fabricantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Se solicita que nos confirmen, que para efectos de la formalización del contrato, el formato de los precios unitarios es Libre y que por ninguna razón nos solicitaran corrección del mismo o que se añada alguna información adicional. De darse el caso que requieran alguna información específica para presentarse para la formalización del contrato se solicita que para efectos de la absolución de consultas e integración de las bases se adjunto el formato que se desea.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: j Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el postor ganador deberá presentar en sus documentos el Detalle de los precios unitarios del precio ofertado solicitado en los REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, cuyo formato será libre por el postor ganador.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar que para efectos de la presentación de los documentos para la formalización del contrato se puede utilizar la mesa de partes de virtual de la entidad o el correo electrónico que haga sus veces, considerando que existe la obligatoriedad de su implementación desde 21/04/2021 de acuerdo a la Ley N° 31170. Favor de indicar la ruta de la mesa de partes virtual o el correo electrónico a considerar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: - **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, los documentos para efectos de presentación de los documentos para la formalización del contrato serán de acuerdo a la dirección establecida en las bases, debido a que no se tiene implementado la mesa de partes virtual en su totalidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Favor de confirmar en que momento se debe presentar la declaración jurada de reposición de bienes

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VII Literal: - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, con la finalidad de no generar confusión a los participantes y/o postores se suprimirá dicha condición de las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Cual es la distancia entre donde se estaciona la unidad móvil hasta el almacén donde se debe dejar los bienes. Confirmar si el almacén se ubica en un piso específico y se cuenta con ascensores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: VIII Literal: - **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, el almacén esta ubicado en el segundo nivel a 20 metros del parqueo de camiones de descarga.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, solicitamos que el rango de tensión sea 100 - 277V en el Ítem 1.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la tensión debe ser compatible a 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Se solicita la revisión del requisito IEC 60529 en las especificaciones de las luminarias LEDs, dado que el modelo propuesto cumple con normativas equivalentes que garantizan el mismo nivel de protección, como IP65 e IP40. La exclusión de este requisito permitiría ampliar la oferta de productos disponibles, optimizando costos sin comprometer la calidad ni el desempeño. Además, la certificación IEC 60529 no es estrictamente necesaria para la aplicación prevista, por lo que su flexibilización facilitaría la adquisición sin afectar la operatividad del sistema.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, las luminarias propuestos deben cumplir con la norma IEC 60529 debido a que muchas de estas estarán funcionando en la interperie.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color, el rango de tensión y potencia, solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del ítem 1.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la temperatura de color, el rango de tensión y potencia solicitado será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, En el ítem 1 solicitamos validar un rango de temperatura de operación mayor de -30 a +50 °C, para garantizar una mejor operatividad en diversas operaciones climáticas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En las especificaciones técnicas indica que la Temperatura mínima y máxima de trabajo -10 a +40°C , por lo que se aceptaran reflectores que estén dentro del rango. Por lo tanto, no se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color, el rango de tensión, y potencia, solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del Ítem 2.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, la temperatura de color, el rango de tensión y potencia solicitado será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20552258429	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	TEMPEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:08:04

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, en el ítem 2 solicitamos que el rango de tensión sea 100 - 277V. Este rango más amplio permite una mayor tolerancia a variaciones de voltaje, asegurando un funcionamiento más estable.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, la tensión del equipo debe ser compatible a 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, en el ítem 2 solicitamos considerar como válido el ángulo de apertura de 60°.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, con la finalidad de fomentar la participación de postes, el reflector con ángulo de 110°+/-10°, se modificará por un Ángulo de apertura 110°+/-50°

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el "Ángulo de apertura 110°+/-10°", se modificará por un Ángulo de apertura 110°+/-50°

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, en el ítem 2 solicitamos ampliar el rango de temperatura de trabajo de -40°C a +45°C, para garantizar una mejor operatividad en diversas operaciones climáticas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, hay variedad de luminarias que cumplen con la Temperatura mínima y máxima de trabajo -10 a +40°C

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color, el rango de tensión y potencia, solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del ítem 3.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, la temperatura de color, el rango de tensión y potencia será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, en el ítem 3 se solicita considerar como valido el rango de tensión de 100 a 240 V.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la tension del equipo debe ser compatible a 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, en el ítem 3 solicitamos ampliar el rango de temperatura de trabajo de -30°C a +50°C, para garantizar una mejor operatividad en diversas operaciones climáticas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, hay variedad de luminarias que cumplen con la Temperatura mínima y máxima de trabajo -10 a +40°C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color, el rango de tensión y potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del Ítem 4.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, la temperatura de color, el rango de tensión y potencia solicitado será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la frecuencia solicitada para el Ítem 4 es de 50-60 Hz. Asimismo, solicitamos incluir esta especificación en el cuadro de especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La frecuencia comercial en Ayacucho es de 60 hz los equipos deben ser compatibles a la frecuencia de 60 hz , por que la inclusion de esta especificacion limitaria la apertura de este proceso, no se confirma la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, en el ítem 4 solicitamos ampliar el rango de temperatura de trabajo de -20°C a +40°C, para garantizar una mejor operatividad en diversas operaciones climáticas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, hay variedad de luminarias que cumplen con la Temperatura mínima y máxima de trabajo -10 a +40°C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color, el rango de tensión y potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del Ítem 5.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, la temperatura de color, el rango de tensión y potencia será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la frecuencia solicitada para el Ítem 5 es de 50-60 Hz. Asimismo, solicitamos incluir esta especificación en el cuadro de especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La frecuencia comercial en Ayacucho es de 60 hz, por ende, los equipos deben ser compatibles a la frecuencia de 60 hz, puesto que la inclusión de esta especificación técnica limitaría la participación de postores en el proceso de contratación. Por lo tanto, no se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la temperatura de color, el rango de tensión y potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del Ítem 6.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, temperatura de color, el rango de tensión y potencia será de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la frecuencia solicitada para el Ítem 6 es de 50-60 Hz. Asimismo, solicitamos incluir esta especificación en el cuadro de especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La frecuencia comercial en Ayacucho es de 60 hz, por ende, los equipos deben ser compatibles a la frecuencia de 60 hz, puesto que, la inclusión de esta especificación limitaría la participación de postores en el proceso de contratación. Por lo tanto, no se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Favor de confirmar como valido para el item 6, el rango de tensión de 100 a 240 V. Este rango más amplio permite una mayor tolerancia a variaciones de voltaje, asegurando un funcionamiento más estable .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la tension del equipo debe ser compatible a 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores considerar como válido, para el Ítem 6, una vida útil de 15,000 horas o más.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en las especificaciones técnicas se solicita el equipo con vida útil ¿ 40000 horas, garantizando la durabilidad en el tiempo, se debe cumplir con las horas de vida útil requerida.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita considerar como válido el grado de protección IP20 para el Ítem 6, ya que brinda protección contra objetos sólidos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, en especificaciones técnicas se solicita el equipo con PROTECCION ¿ IP 30, ¿ IK03, garantizando una Protección contra partículas sólidas de diámetro superior a 2,5 mm y golpes, se debe cumplir con el grado de protección requerido en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, se solicita considerar la clasificación IK03 como opcional.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en especificaciones técnicas se solicita el equipo con PROTECCION ¿ IK03, garantizando una protección contra impactos de hasta 0,35 J., por ende, se debe cumplir con el grado de protección requerido en las especificaciones. Por lo tanto, no se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que las dimensiones, rango de tensión, potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del Ítem 7.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, las dimensiones, rango de tensión y potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la frecuencia solicitada para el Ítem 7 es de 50-60 Hz. Asimismo, solicitamos incluir esta especificación en el cuadro de especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, los equipos deben ser compatibles a la frecuencia de 60 hz , por que la inclusión de esta especificación limitaría la apertura de este proceso, no se incluye esta especificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 52

Consulta/Observación:

Favor de confirmar como valido para el item 7, el rango de tensión de 100 a 277 V. Este rango más amplio permite una mayor tolerancia a variaciones de voltaje, asegurando un funcionamiento más estable .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la tension del equipo debe ser compatible a 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 53

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que, para el Ítem 7, el número de ciclos de encendido esté en el rango de 20,000 a más.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En las especificaciones técnicas se solicita el equipo con Nro de ciclos de encendidos: ¿25000, garantizando la durabilidad en el tiempo, Se aclara que se debe cumplir con el Nro de ciclos de encendidos requeridas en las especificaciones técnicas, por ende, no se confirma el rango solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 54

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, para el ítem 7 se solicita considerar como válido un ángulo de radiación de 120°.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, con la finalidad de promover la libre competencia de postes y la libre competencia, la luminaria se requiere en especificaciones con un Angulo de radiación de 114° +/- 3°, se modificará por 114° +/- 10°

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el "Ángulo de apertura 114°+/-3°", se modificará por : Ángulo de apertura 114°+/-10°.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 55

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, para el Ítem 7 se solicita considerar la clasificación IK02 como opcional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En especificaciones técnicas se solicita el equipo con PROTECCION ¿ IK02, garantizando una protección contra impactos de hasta 0,20 J. por ende, se aclara que, se debe cumplir con el grado de protección requerido en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 56

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que las dimensiones para el Ítem 7 puedan ser válidas en 603 x 603 x 32 mm. (Anx x Al x Pr)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en las Dimensiones: Panel LED: 0.6m x 0.6m x 0.04m aproximadamente, la palabra "aproximadamente" si engloba y admite la medida propuesta en la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 57

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que las dimensiones, rango de tensión, potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas y no con la descripción del Ítem 8.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, las dimensiones, rango de tensión y potencia solicitado se encuentra de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 58

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que la frecuencia solicitada para el Ítem 8 es de 50-60 Hz. Asimismo, solicitamos incluir esta especificación en el cuadro de especificaciones técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la frecuencia comercial en Ayacucho es de 60 hz, por ende, los equipos deben ser compatibles a la frecuencia de 60 hz, por que la inclusión de esta especificación limitaría la apertura de este proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 59

Consulta/Observación:

Favor de confirmar como valido para el item 8, el rango de tensión de 100 a 277 V.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en las especificaciones técnicas (Tensión 110V - 270V), la tensión del equipo debe ser compatible a 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 60

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postes, para el ítem 8 se solicita considerar como válido un ángulo de radiación de 120°.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la luminaria se requiere con un Angulo de radiación de 114° +/- 2°, y con la finalidad de promover la participación de postes y la libre competencia, se modificará a: 114° +/- 10°.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el "Ángulo de apertura 114°+/-2°", se modificará por un Ángulo de apertura 110°+/-10°.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 61

Consulta/Observación:

Favor de confirmar que, para el Ítem 8, el número de ciclos de encendido esté en el rango de 20,000 a más.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En las especificaciones técnicas se solicita el equipo con Nro de ciclos de encendidos: ¿25000, garantizando la durabilidad en el tiempo, se aclara que se debe cumplir con el Nro de ciclos de encendidos requeridas en las especificaciones técnicas, por ende, no se confirma su solicitud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 62

Consulta/Observación:

Con la finalidad de ampliar la pluralidad de postores, para el Ítem 8 se solicita considerar la clasificación IK02 como opcional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.2 **Literal:** - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en especificaciones técnicas se solicita el equipo con PROTECCION ¿ IK02, garantizando una protección contra impactos de hasta 0,20 J., se aclara que se debe cumplir con el grado de protección requerido en las especificaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20552258429

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : TEMPEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:08:04

Consulta: Nro. 63

Consulta/Observación:

Confirmar en el Ítem 9, si esta luminaria va a tener montaje adosado o empotrado en techo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.2 Literal: - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que, la luminaria de emergencia es para adosar en techo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, se agregará en especificaciones técnicas " Equipo de iluminación de emergencia led autonomía 3 h 350 lúmenes para adosar en techo."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20606247746

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : LIRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.

Hora de envío : 17:32:36

Consulta: Nro. 64

Consulta/Observación:

Sobre el ITEM 2 luminaria 1 ¿se puede presentar otras certificaciones como CE o UL? porque indica certificación NOM

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, se puede presentar otras certificaciones como CE o UL, por ende, se agregará en especificaciones técnicas "y/o Certificación CE y/o Certificación UL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, se agregará en especificaciones técnicas "y/o Certificación CE y/o Certificación UL."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20606247746

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : LIRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.

Hora de envío : 17:32:36

Consulta: Nro. 65

Consulta/Observación:

Para una participación transparente y que por la variedad de modelos en estas luminarias ¿se puede considerar una potencia ligeramente diferente a lo especificado, siempre y cuando mantengamos la cantidad de lumenes?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: 2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se debe cumplir la potencia, requerida así como el flujo luminoso requerido en las especificaciones técnicas de dichas luminarias, debido al mejor rendimiento de la Eficacia luminosa que brindará cada luminaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20606247746

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : LIRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.

Hora de envío : 17:32:36

Consulta: Nro. 66

Consulta/Observación:

Para la luminaria numero 6 ¿se puede considerar IP20? La diferencia con IP30 no es perceptible o considerable.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 2 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, en especificaciones técnicas se solicita el equipo con PROTECCION ¿ IP 30, ¿ IK03, garantizando una Protección contra partículas sólidas de diámetro superior a 2,5 mm y golpes, se aclara que se debe cumplir con el grado de protección requerido en las especificaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20606247746

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : LIRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.

Hora de envío : 17:32:36

Observación: Nro. 67

Consulta/Observación:

Sobre la garantía, aclarar si serán 12 meses como indica en el punto 5 de las especificaciones técnicas o será como se indica en cada luminaria?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación.

La garantía de cada producto será como se indica en las especificaciones técnicas de cada luminaria, interruptor o tomacorriente, caso contrario (para los bienes que no se indica en sus especificaciones técnicas el tiempo de garantía se aplicara lo indicado en el TITULO QUINTO). La garantía comercial requerida de los bienes es por un periodo mínimo de doce (12) meses a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción del bien.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, se agregará el texto: "La garantía comercial requerida de los bienes es por un periodo mínimo de doce (12) meses a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad de recepción del bien" (esto aplica para los bienes que no se indica su garantía).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20606247746

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : LIRA GRUPO EMPRESARIAL S.A.C.

Hora de envío : 17:32:36

Consulta: Nro. 68

Consulta/Observación:

Se solicita considerar un plazo mayor a fin de tener una competencia justa porque para algunos modelos al ser específicos se tendrían que importar a 60 días

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 3

Literal: 1

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, durante la indagación de mercado realizado existe pluralidad de postores para la entrega dentro de 20 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código : 20612200069

Fecha de envío : 04/03/2025

Nombre o Razón social : FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 22:07:54

Observación: Nro. 69

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, la norma que rige la fabricación de interruptores de encendido de forma nacional es la IEC 60669-1, la cual es de cumplimiento obligatorio por disposición del CNE que exige el cumplimiento de las normas internacionales (IEC) o NTP emitidas por INACAL, se solicita por tanto incluir esta norma exigida por la normatividad nacional dentro de las EETT requeridas en las bases, en la TOTALIDAD DE INTERRUPTORES DEL ITEM 01 (PRODUCTOS 1 AL 5), con el fin de cumplir las exigencias normativas y garantizar que los productos suministrados al proyecto cumplan los requisitos de calidad exigidos por normas, de ese modo se garantizará la calidad de los productos entregados.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación
agregará la norma IEC 60669-1

Con la finalidad de promover la participación de postores se

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, en especificaciones técnicas en el ITEM 1 del NUMERAL 1 al NUMERAL 5, se agregará el texto: "Cumpla la norma IEC 60669-1" .

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 70

Consulta/Observación:

Estimado comite de selección, la norma NTP-IEC 60884-1 es una transcripción exacta de la norma internacional IEC 60884-1, teniendo en cuenta que nuestro país no fabrica en muchos casos materiales como tomacorrientes y que estos son importados de otros países en los cuales se usa la norma internacional IEC 60884-1, se solicita adicionar a las EETT de las bases (ITEM 1, productos 6 y 7) la norma: "NTP-IEC 60884-1 o IEC 60884-1", marcas como legrand o BTICINO, son importados desde MEXICO o ITALIA, bajo la designación de la norma internacional IEC 60884-1. Ello permitirá que exista pluralidad de marcas, postores y por tanto un precio más competitivo en las ofertas presentadas. Se aclara que la NTP-IEC 60884-1 requerida en las bases, es la misma IEC 60884-1, por ello se solicita que se acepte productos bajo norma IEC 60884-1 que cumple técnicamente todo lo requerido para el producto de tomacorrientes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación En las especificaciones técnicas indica la norma NTP-IEC 60884-1, en este caso la norma peruana, se aclara que se aceptaran propuestas de los tomacorrientes que cumpla la norma nacional o su equivalente internacional que es la norma IEC 60884-1.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, se agregará en especificaciones técnicas en el ITEM 1 del NUMERAL 6 y NUMERAL 7:"y/o cumplir la norma IEC 60884-1."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 71

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, respecto a la luminaria del ITEM 2 (PRODUCTO 2, REFLECTOR DE 400W), se indica que las bases solicitan un Angulo de apertura de $110^{\circ} \pm 10^{\circ}$, se indica que las luminarias comercializadas dentro del territorio nacional, para potencias de 400W en adelante, son utilizadas para aplicaciones deportivas (Iluminación de estadios, polideportivos), y trabajan con ángulos de apertura de 90° o 60° ; solicitamos ampliar el rango de ángulos de apertura requeridos bajo la siguiente descripción: "Angulo de apertura 60° o 90° o 110° ($\pm 10^{\circ}$ para todos los ángulos requeridos)"; ello con el fin de garantizar que existan modelos de luminarias comerciales dentro del territorio nacional que puedan ser entregados (Y no quede desierto el proceso); y del mismo modo se amplió la pluralidad de marcas y productos ofertados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación El reflector en especificaciones técnicas se pide con ángulo de $110^{\circ} \pm 10^{\circ}$, y se modificará por un Ángulo de apertura $110^{\circ} \pm 50^{\circ}$

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el Ángulo de apertura $110^{\circ} \pm 10^{\circ}$ se modificará por un Ángulo de apertura $110^{\circ} \pm 50^{\circ}$

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 72

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, respecto a la luminaria del ITEM 2 (PRODUCTO 2, REFLECTOR DE 400W), se indica que las bases solicitan un rango de tensión de entrada de 110-270V, se indica que muchas de las luminarias comercializadas dentro del territorio nacional, manejan rangos de tensión de 180-240V, téngase en cuenta que la tensión monofásica en peru es de 220V+-5%, por lo que un rango de 180-240V supera y cumple las variaciones de tensión posibles en las redes; solicitamos por tanto considerar los rangos de tensión bajo la siguiente descripción: "Tensión 180-240V"; ello con el fin de garantizar que existan modelos de luminarias comerciales dentro del territorio nacional que puedan ser entregados (Y no quede desierto el proceso); y del mismo modo se amplió la pluralidad de marcas y productos ofertados.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación Se aclara que la tensión del equipo debe ser compatible a 220 voltios, el rango de tensión puede ser mas amplio pero que abarque los 220 voltios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 73

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, respecto a la luminaria del ITEM 2 (PRODUCTO 2, REFLECTOR DE 400W), se indica que las bases solicitan que el producto posea una certificación NOM, se indica que muchas de las luminarias comercializadas dentro del territorio nacional, manejan otras certificaciones igualmente rigurosas tal como el marcado "CE"; solicitamos por tanto considerar CERTIFICACIONES SIMILARES A LA REQUERIDA bajo la siguiente descripción: "Certificación NOM o CE"; ello con el fin de garantizar que existan modelos de luminarias comerciales dentro del territorio nacional que puedan ser entregados (Y no quede desierto el proceso); y del mismo modo se amplió la pluralidad de marcas y productos ofertados.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación.

Manifiestar que se puede presentar otras certificaciones como CE o UL. Se agregará en especificaciones técnicas "y/o Certificación CE y/o Certificación UL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, se agregará en especificaciones técnicas "y/o Certificación CE y/o Certificación UL."

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 74

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, respecto al ITEM 02 (luminaria producto 7), panel cuadrado, se indica que los ángulos de apertura comerciales dentro de la gama de productos tales como LEDVANCE, PHILIPS, entre otras marcas, manejan ángulos de apertura de 110° y 120°; solicitamos ampliar el rango de los ángulos requeridos en las bases bajo la siguiente descripción "Angulo de radiación de 114°+/-10°", ello con el fin de garantizar que el producto requerido exista dentro del mercado nacional, se garantice una mayor pluralidad de postores y por ende un precio más competitivo para la entidad contratante.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación La luminaria se requiere en especificaciones con un Angulo de radiación de 114° +/- 3°,y se modificará la solicitud a 114° +/- 10°

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el "Ángulo de apertura 114°+/-3° se modificará por un Ángulo de apertura de 114°+/-10°

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 75

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, respecto al ITEM 02 (luminaria producto 8), panel rectangular, se indica que los ángulos de apertura comerciales dentro de la gama de productos tales como LEDVANCE, PHILIPS, entre otras marcas, manejan ángulos de apertura de 110° y 120°; solicitamos ampliar el rango de los ángulos requeridos en las bases bajo la siguiente descripción "Angulo de radiación de 114°+/-10°", ello con el fin de garantizar que el producto requerido exista dentro del mercado nacional, se garantice una mayor pluralidad de postores y por ende un precio más competitivo para la entidad contratante.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación
un Angulo de radiación de 114° +/- 2°, se modificará por 114° +/- 10°

La luminaria se requiere en especificaciones con

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión a las bases integradas, el "Ángulo de apertura 114°+/-2° se modificará por un Ángulo de apertura 110°+/-10°

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 76

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, respecto al ITEM 02 (luminaria producto 8), panel rectangular, las bases solicitan un flujo mayor a 4320lm, se indica sobre ello que el valor de flujo de muchos fabricantes es variable y cercano al requerido, por lo que, con el fin de poseer oferta de más postores se solicita se pueda incluir un rango porcentual de +/-8% sobre el valor requerido bajo la siguiente descripción "Flujo luminoso 4320 (+/-8%) lm ", ello con el fin de garantizar que el producto requerido exista dentro del mercado nacional, se garantice una mayor pluralidad de postores y por ende un precio más competitivo para la entidad contratante.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación

En las especificaciones técnicas indica que el Flujo luminoso \geq 4320lm, es un margen adecuado de iluminación que muchas luminarias cumplen.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

Ruc/código :	20612200069	Fecha de envío :	04/03/2025
Nombre o Razón social :	FS. PROYECTA SERVICIOS INTEGRALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:07:54

Observación: Nro. 78

Consulta/Observación:

Estimados comité de selección, Se solicita ampliar el plazo de entrega a 45 días calendarios, téngase en cuenta que cantidades mayores a 100 UND no se encuentran en stock en el mercado nacional, teniendo en cuenta que la cantidad solicitada para el proceso son en varios casos items que superan las 200 UND, se tendrá necesariamente que importar la diferencia, téngase en cuenta que los precios mas competitivos consideran importaciones enviadas por barco (en plazos no menores a 30 días), si el comité solicita entregas de productos en 20 días, implica que la importación sea vía aérea, lo cual triplicaría el valor de la luminaria, teniendo en cuenta que los estudios de mercado no consideran precios con envíos vía aérea, se puede concluir por tanto, que el monto referencial del proceso contempla precios tomados del mercado (que consideran importaciones vía marítima con precios más competitivos); el exigir un plazo de entrega corto conllevaría a que a) el proceso tenga ofertas con precios que dupliquen el monto base del proceso, por ende se tendrá que solicitar ampliaciones presupuestales, etc., lo cual representa un perjuicio para el estado o b) que un postor indique que pueda cumplir el plazo, y una vez adjudicado solicite ampliaciones de plazo fundamentadas en que el producto no se encuentra en stock, y debido a que esta deficiencia de abastecimiento de material no será una causa imputable al proveedor, lo más probable es que se acepte una ampliación de plazo, generando mayores trabas documentales (a diferencia que pueda ser sincerado el plazo de entrega en esta etapa).

Tenga en cuenta que, el solicitar la entrega de una cantidad tan grande de luminarias, en un periodo tan corto de tiempo, puede favorecer a personas o marcas que posean dicho stock, restringiendo la libre competencia de otras marcas y pluralidad de postores exigida en este tipo de procesos de selección.

Bajo el principio de permitir mayor pluralidad de postores y que, se permita ofertar precios más competitivos se solicita ampliar el plazo de entrega al plazo indicado.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, debido a que, durante la indagación de mercado realizado existe pluralidad de postores para la entrega dentro de 20 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null